Señores
SENADORES DE LA REPÚBLICA
E.S.D.

Cordial saludo,

La **FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS JUECES Y FISCALES DE COLOMBIA** es una entidad sin ánimo de lucro, constituida legalmente e inscritaen la Cámara de Comercio de Bogotá desde el 16 de diciembre de 1.989, tiene 32años de existencia y la integran 17 Colegios ubicados en todo el territorio nacional. Contamos con más de 3 mil servidores judiciales afiliados a los colegios.

La FEDERACIÓN tiene como principal objetivo: *"defender la independencia e integridad del órgano judicial del poder público como fundamento insustituible de la democracia, y por medio del severo escrutinio de su propia realidad y la vocación inquebrantable de superación, reivindicar la función jurisdiccional y proyectar ante la comunidad la verdadera imagen de la administración de justicia"*

Los jueces y fiscales colegiados del país, integrados en la Federación que se relacionan en este escrito, reconocemos el acierto de la Corte Suprema de Justicia en la postulación de la Dra. Bárbara Liliana Talero Ortiz, Magistrada del Tribunal Superior de Buga, en la terna para que el honorable Senado de la Republica, elija la persona que habrá de ocupar una plaza de magistrado en la Corte Constitucional.

Estos Colegios se encuentran representados por los siguientes funcionarios judiciales:

COLEGIO	REPRESENTANTE LEGAL
Colegio de Antioquia	**Rafael Antonio Matos Rodelo** Juez Civil del Circuito de Medellín

Colegio de Atlántico	**Jeannette Virginia Cabarcas Castillo** Fiscal Delegada ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial del Atlántico- actualmente pensionada
Colegio de Bogotá	**Fabio David Bernal Suárez** Magistrado Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Colegio de Bolívar	**Margarita Márquez de Vivero** Magistrada Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena
Colegio de Bucaramanga	**Claudia Yolanda Rodríguez Rodríguez** Magistrada Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicialde Bucaramanga
Colegio de Buga	**Bárbara Liliana Talero Ortíz** Magistrada Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga
Colegio de Caldas	**Álvaro José Trejos Bueno** Magistrada Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales
Colegio de Cali	**William Olis Díaz** Juez 35 Civil Municipal de Cali

Colegio de Cúcuta	***Edgar Manuel Caicedo Barrera*** Magistrado Sala Penal Tribunal Superior de Cúcuta
Colegio de Huila	**Mauricio Gamboa Mosquera** Fiscal Seccional de Pitalito
Colegio del Magdalena	**José Alberto Dieta Luna** Magistrado Sala Penal Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta
Colegio de Risaralda	**Cesar Augusto Bolaños Saldarriaga** Fiscal delegado ante Jueces de Circuito de Risaralda
Colegio de San Gil	**Rossy Rueda Ardila** Fiscal Delegada ante los Jueces Penales del Circuito- Coordinadora de Justicia Transicional en San Gil
Colegio de Santa Rosa deViterbo	**Isis Yuli Ramírez Tobos** CC. 46.453.658 Juez Promiscuo Municipal de Tibasosa-Boyacá
Colegio de Tolima	**Ricardo Enrique Bastidas Ortiz** Magistrado Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué
Colegio de Tunja	**Edilma Rubiela Corso Rojas** Juez Promiscuo Municipal de Motavita-Boyacá

Colegio de Valledupar	**Henry de Jesús Calderón Raudales** CC. 77.006.165 Magistrado Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Riohacha

Exaltamos en la judicatura colombiana las calidades humanas, profesionales y académicas de la Dra. Bárbara Liliana Talero Ortiz, como servidora judicial íntegra, la que se ha destacado por su ética, percepción humanística y nunca autoritario desempeño en su función, fundado en el respeto a los derechos humanos, la prevalencia del interés general y el constante trabajo judicial en su vida para mantener la supremacía de nuestros valores y principios constitucionales. La amplia experiencia como juez colegiada de varios tribunales, de la doctora Talero constituye un aporte importante de la judicatura colombiana a la visión constitucional en pro del acceso a la administración de justicia y la defensa de los derechos constitucionales fundamentales de los ciudadanos.

Esta expresión de reconocimiento judicial, confiamos sea considerada en la sabia decisión de los Honorables Senadores en el trabajo de la colaboración armónica entre las instituciones democráticas que fortalecen el sistema político colombiano.

Lo anterior, constituye los motivos por los cuales, sin vacilar, la Federación desea respaldar su nombre para ser designada como magistrada de la honorable Corte Constitucional, si el honorable senado así lo estima.

De antemano les agradecemos la atención prestada, deseándoles éxitos en el desempeño del honorable cargo que ejercen.

Atentamente;

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
Presidente
Federación Nacional de Colegios de Jueces y Fiscales
NIT. 830.064.959-3